

Matrícula: SE-0912.  
 Municipio (provincia): Los Palacios (Sevilla).  
 Finca: 53500.  
 Dirección vivienda: C/ San Rafael, 2, Bajo D.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: José Roldán Alvarez.

Matrícula: SE-0912.  
 Municipio (provincia): Los Palacios (Sevilla).  
 Finca: 53501.  
 Dirección vivienda: C/ San Rafael, 2, 1.º I.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Manuel Jiménez Mesa.

Matrícula: SE-0912.  
 Municipio (provincia): Los Palacios (Sevilla).  
 Finca: 53518.  
 Dirección vivienda: C/ San Rafael, 4, 2.º I.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Antonio García Moguer.

Matrícula: AL-0937.  
 Municipio (provincia): El Ejido (Almería).  
 Finca: 4920.  
 Dirección vivienda: C/ Aimun, núm. 7.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Juan José Gómez Cortés.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento administrativo común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Propuesta de Resolución, de 1.8.2005 en la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de viviendas de protección oficial vigente en Andalucía:

No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente.  
 Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

La Propuesta de Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular Alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37741.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 8, 1.º A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Concepción Cartín Romero.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37741.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 8, 4.º C.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Tomás Sayago Inestrosa.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37762.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 10, B.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Leopoldo Montaña Redondo.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37788.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 12, B.º D.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Rosario Mora Romero.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37808.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 12, 5.º D.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Francisca Cruz Hernández.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37844.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 16, 2.º D.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Antonio J. Carrasco González.

Matrícula: HU-0925.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 37884.  
 Dirección vivienda: C/ Gonzalo de Berceo, 20, 1.º A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Domingo Gómez Coello.

Matrícula: HU-0999.  
 Municipio (Provincia): Huelva.  
 Finca: 40474.  
 Dirección vivienda: Plaza de los Galeotes, 9, Bajo.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Mariano Mojarro Cano.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

NOTA: Enviar a:

**Servicio de Publicaciones y BOJA**  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11  
Bellavista  
41014 SEVILLA

### SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

NOMBRE VIA PUBLICA \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_ ESCALERA \_\_\_\_\_ PISO \_\_\_\_\_ PUERTA \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

LOCALIDAD/MUNICIPIO \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

### FORMA DE PAGO

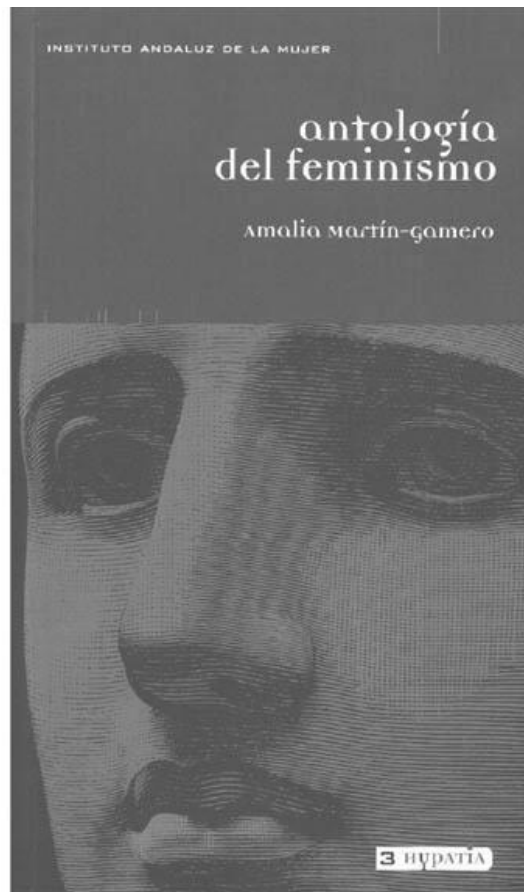
El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**  
**FAX: 95 503 48 05**

## PUBLICACIONES

**Título:** Antología del Feminismo

**Autora:** Amalia Martín Gamero



**Realización:** Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

**Edita:** Instituto Andaluz de la Mujer

**Año de edición:** 2002

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 8,65 € (IVA incluido)

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

### **1. SUSCRIPCIONES**

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

### **2. PLAZOS DE SUSCRIPCION**

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

### **3. TARIFAS**

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

### **4. FORMA DE PAGO**

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

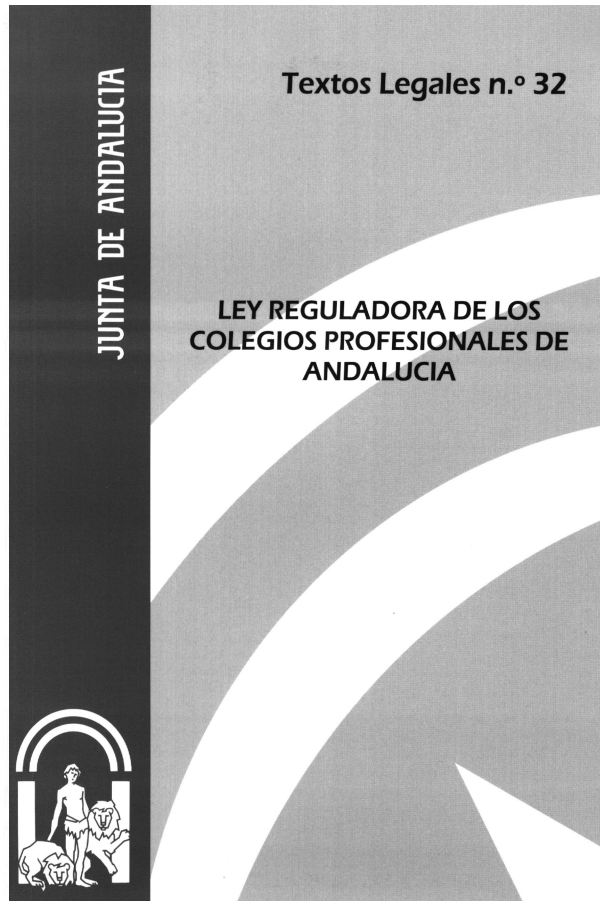
### **5. ENVIO DE EJEMPLARES**

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 32

**Título:** Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63